

La nefasta gestión en la contratación de profesionales desata el caos en las residencias de mayores públicas de la Comunidad de Madrid

La situación global en las plantillas de personal de las 25 residencias de mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, AMAS, es de más de 900 puestos de trabajo sin cubrir correctamente por la pésima gestión que, en la contratación de personal, ha implantado la Gerencia.

A pesar de que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, Sindicato con mayor representación en el ámbito, lleva trasladando a la AMAS esta situación de colapso, e incluso proponiendo soluciones, la Gerencia ha mantenido un sistema de tramitación totalmente ineficiente que no da agilidad a la cobertura de los puestos de trabajo ni resuelve la demanda del millar aproximado de profesionales que actualmente requiere la red de residencias públicas de mayores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, que da cobertura a unos 6.300 usuarios.

La tramitación que la Gerencia de la AMAS ha establecido para formalizar las contrataciones de personal, tanto sociosanitario como de administración y servicios, de 15 categorías profesionales de cara a las necesidades de cada centro, es caótica y el resultado de la misma es que a día de hoy, hay centros como el de Villaviciosa de Odón que, para atender a sus 223 residentes, cuenta solo con 3 Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, TCAE, para el turno de noche, por ejemplo.

Las residencias de mayores han iniciado el mes de julio con unas 270 plazas de TCAE sin cubrir, casi 60 de enfermeras y unas 10 de médicos, así como más de 10 puestos descubiertos de fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales. Si nos centramos en las plazas que están descubiertas del resto de categorías profesionales, la cifra asciende a más de 300 puestos sin cubrir por la deficiente gestión en la tramitación de las contrataciones para la cobertura de puestos de trabajo vacantes en toda la red.

Además, desde el día 1 de julio se están produciendo situaciones inaceptables en la contratación de personal por parte de una administración pública, como es el caso de indicar a personas que acudan a trabajar sin tener en vigor su contrato de trabajo o contratar a personas que carecen de la titulación y los conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo de la categoría asignada. Este último hecho ha producido la contratación de 140 Técnicos Auxiliares del Área C para cubrir puestos de TCAE. Entre las funciones que deberán desempeñar, NO se incluye la administración de medicación ni el uso de grúas para movilizar a los residentes, ya que estas tareas requieren una formación específica y una titulación habilitante, la cual no se ha exigido a estas personas al ser contratadas sin la cualificación correspondiente.

A pesar de que las direcciones de los centros han facilitado listados de personas candidatas con la experiencia y titulación requerida, a la Gerencia de la AMAS, ésta ha optado por contratar a personas sin la titulación, generando en la práctica una sobrecarga de trabajo a las profesionales que sí cuentan con esa titulación y están trabajando en los centros.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia públicamente la desidia de los gestores de la AMAS que, lejos de poner medios para solucionar esta situación de colapso provocada por su nefasta gestión en la contratación de personal, lo único que responden es que “hay que tener paciencia”.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, ya advertimos a la Gerencia de la AMAS en la última reunión que los problemas de descubierta de puestos de trabajo en las residencias de mayores se solucionan con un sistema de contratación ágil, ya que recomendar paciencia a los profesionales implicados y comprometidos con dar un servicio público de calidad a los usuarios, lo único que provoca es mayor preocupación y desasosiego ante un verano crítico como es este en lo relativo a las contrataciones de personal en la función pública madrileña.

PRENSA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

